



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FRAILES.

CALLE SANTA LUCÍA, Nº.: 8. 23690 – FRAILES. (JAÉN). C.I.F.: P – 2303300 – D

EDICTO.

DOÑA ENCARNACIÓN B. CASTRO CANO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE FRAILES, (JAÉN).

HACE SABER:

Que se ha dictado Decreto nº 23.1 de fecha 17/02/2020, cuyo contenido literal es el siguiente:

“1.- Una vez finalizado el plazo de inscripción para formar parte de la Bolsa de Trabajo de Limpieza del Ayuntamiento-Consultorio-Casa de la Cultura, de acuerdo con las Bases de la convocatoria se declara aprobada la lista provisional de admitidos/as, no habiendo personas excluidas, señalando un plazo de dos días hábiles para formular alegaciones, plazo que comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la inserción del anuncio en el Tablón del Ayuntamiento.

Admitidos/as:

1. ISABEL ALVAREZ SERRANO
2. SONIA LORCA GUZMAN
3. MONSERRAT ACEITUNO ARRIAZA
4. CARMEN GARCIA GARCIA
5. JOSEFA VALDIVIA AGUILERA
6. JUANA MARIA VALDIVIA ANGUITA
7. MARIA ELSY VELE OROZO
8. ANGELES ALCALDE AGUAYO
9. M^a CARMEN SANCHEZ ROMERO
10. MARIANA LAURA RAUTA
11. GLORIA GARRIDO PAREJA
12. MERCEDES CANO ROMERO
13. NURIA GARCIA PEREZ
14. M^a ROCIO ZAFRA BAEZA
15. JENNIFER ROMERO CANO
16. EVA MARIA CANO LEBRON
17. CRISTINA ROMERO ANGUITA
18. M^a DOLORES HINOJOSA ARENAS
19. INMACULADA CASTILLO VALDIVIA
20. JENNIFER MUDARRA CALVENTE
21. CARMEN CANO LEBRON
22. MONSERRAT MOYA SANCHEZ
23. M^a ESTHER LOPEZ GUTIERREZ
24. M^a DOLORES GALLARDO CASTRO
25. OLGA BEATRIZ VILLA VÉLEZ
26. M^a JOSE ARENAS ROMERO
27. RUTH LORENA ESPINOZA LEON

Código Seguro de Verificación	IV66XW3JLHZ4TBJTQFFNN37WBY	Fecha	17/02/2020 13:34:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENCARNACION BIENVENIDA CASTRO CANO		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV66XW3JLHZ4TBJTQFFNN37WBY	Página	1/2





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FRAILES.

CALLE SANTA LUCÍA, Nº.: 8. 23690 – FRAILES. (JAÉN). C.I.F.: P – 2303300 – D

28. MARIA DEL CARMEN MUDARRA CALVENTE
29. PURIFICACION SERRANO CANO
30. MARIA TRINIDAD ZAFRA MOYA
31. MERCEDES AGUILERA AGUILAR
32. Mª ISABEL CAMPOS ANTELO
33. ANTONIA ZAFRA MOYA
34. Mª CARMEN MOYA MOYA
35. LORENZO MORILLA SANCHEZ
36. ALICIA MOYA PELAEZ
37. JORDI AGUILAR AGUILERA
38. Mª DOLORES FRIAS GARCIA
39. MERCEDES MARTIN GARRIDO
40. ALBA CECILIA LOPEZ CHICA
41. TRINIDAD HEREDIA JIMENEZ
42. BEATRIZ GOMEZ VELA
43. LORENA CANO MARTIN

La modalidad del contrato, su duración y el orden de contratación se ajustará a lo dispuesto en las Bases.

En caso de no formularse alegaciones esta lista tendrá el carácter de definitiva.

Todo lo cual se transcribe y publica para general conocimiento, pudiendo las personas que reúnan la condición de interesado interponer contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, con carácter potestativo, indistinta y alternativamente,

- Ante el mismo órgano que lo hubiera dictado RECURSO DE REPOSICION en los términos y alcance referidos en los artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.
- Ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Jaén, RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, en los plazos referidos en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Todo ello sin perjuicio de que puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.”

Frailes, 17 de febrero de 2.020
LA ALCALDESA-PRESIDENTA:
Fdo: Encarnación B. Castro Cano.

FIJESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS
EL DÍA 17/02/2020.
LA ALCALDESA PRESIDENTA:

FDO: ENCARNACIÓN B. CASTRO CANO.

Código Seguro de Verificación	IV66XW3JLHZ4TBJTQFFNN37WB	Fecha	17/02/2020 13:34:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENCARNACION BIENVENIDA CASTRO CANO		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV66XW3JLHZ4TBJTQFFNN37WBY	Página	2/2

